

Ardi



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 135 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 03 de junio del 2016

VISTO:

El Oficio N° 010-2016-GRA-AUTODEMA del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 006-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 123-2016-GRA-PEMS-OAJ, se designó el Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria), para la Servicio de Mano de Obra para el Mantenimiento e Instalación de Puesta en Marcha y Soporte Técnico del Sistema de Riego Automático en el Centro Vitivinicola (CVV) del PEMS-AUTODEMA.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 006-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria); ha cumplido con elaborar las Bases para el servicio de Mano de Obra para el Mantenimiento e Instalación de Puesta en Marcha y Soporte Técnico del Sistema de Riego Automático Centro del Vivero Vitivinicola del PEMS – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2016-GRA/GR del 27 de noviembre del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases del Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria), para la Servicio de Mano de Obra para el Mantenimiento e Instalación de Puesta en Marcha y Soporte Técnico del Sistema de Riego Automático en el Centro Vitivinicola (CVV) del PEMS - AUTODEMA, con un valor referencial de **ciento quince mil quinientos cuarenta con 00/100 soles (S/. 115,540.00).**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 117310
Exp. 73513